



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Javier MERINO MARTÍNEZ, D^a. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, D. Oscar GAMAZO MICO, D^{ña}. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ y D^a. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

El Consejo de Ministros del 24 de marzo de 2020 autorizó al Consejo Superior de Deportes (CSD) a la convocatoria de ayudas a las federaciones deportivas españolas para el 2020. Esta convocatoria pública, en régimen de concurrencia competitiva, tiene una cuantía de 50 millones de euros y la finalidad de optimizar la preparación deportiva y los resultados de los equipos y deportistas que representan a España en las competiciones deportivas internacionales.

Por otro lado, el Consejo Superior de Deportes (CSD) informó el 17 de marzo de 2020 del aplazamiento de la publicación de la convocatoria de ayudas a mujeres deportistas para el año 2020, hasta una fecha posterior a la pérdida de vigencia del R.D. 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

- ¿Cuál es la razón o causa para suspender las ayudas a mujeres deportistas por la crisis del COVID-19?



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Qué razones o criterios políticos tiene el Gobierno de España para mantener un tipo de subvenciones y suspender otras en el ámbito del deporte español durante la vigencia del estado de alarma?
- ¿Cuántas ayudas ha mantenido en vigor el Consejo Superior de Deportes y cuántas ha suspendido desde la entrada en vigor el RD 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19?

Madrid, 03 de abril de 2020

C. Garmame
[Signature]

[Signature]

[Signature]

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº
[Signature]
EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530